

(Viene de la página anterior)

andadura en este año 2005 y pretende dar valor añadido a los profesionales que realizan investigación en los centros sanitarios y fomentar la investigación entre los profesionales aun no iniciados.

Entre los servicios que presta FUNDESALUD se encuentran los de informar a todos los profesionales sanitarios de las convocatorias de becas y ayudas a proyectos de investigación biomédica, ayudar a elaborar los proyectos de investigación y presentarlos a los patrocinadores de las ayudas; una vez conseguidas las ayudas gestionar los fondos para que los investigadores se dediquen de forma principal a investigar sin tener que estar pendientes del adecuado control de los fondos y por último ayudar a los investigadores en la transferencia de los resultados de sus trabajos de investigación al Sistema Sanitario Público de Extremadura.

INVESTIGADORES NOVELES

Otro de los objetivos fundamentales que la Dirección General de Formación, Inspección y Calidad Sanitarias se plantea es fomentar la investigación en esos investigadores noveles que comienzan a realizar trabajos y que necesitan la ayuda y la asesoría permanente para alcanzar currículos investigadores competitivos, para ellos y en colaboración con la Universidad de Extremadura y la Dirección General de Investigación de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico pretende convocar becas que ayuden a estos nuevos investigadores que aspiran a incorporarse al mundo de la investigación.

Potenciar los grupos de investigación que ya funcionan en Extremadura es otro de los objetivos fundamentales, existen grupos de investigación con líneas consolidadas que requieren del apoyo de la administración para su permanencia en la producción científica. Además es necesario ponerlos en contacto a unos grupos con otros fomentando la investigación cooperativa entre ellos.

Por último es necesario potenciar los centros de excelencia o crearlos cuando no existan para tener una infraestructura de investigación adecuadas a las necesidades de investigación.

SUMARIO

1 Uno de los objetivos es mejorar la gestión de la investigación que se realiza en los centros

2 Se fomentará la ayuda a los investigadores noveles convocando becas por la Junta y Uex

3 Es preciso invertir en infraestructuras que generen núcleos de investigación



Biblioteca del Hospital Infanta Cristina de Badajoz.

La gestión del conocimiento exige siete líneas estratégicas

La identificación de las necesidades del conocimiento, el apoyo a la investigación, el desarrollo de una biblioteca virtual o la potenciación de I+D+I biomédica, son algunas

Identificar y priorizar las necesidades de conocimiento haciendo uso de diferentes herramientas y contemplándolas en los instrumentos planificadores de la Consejería de Sanidad y Consumo, como son el Plan de Salud de Extremadura y el Plan Estratégico del SES, es una de las siete estrategias diseñadas para la gestión del conocimiento que exige la investigación biomédica.

Otra línea gira en torno al fomento de la creación y aumentar la competencia de las estructuras de generación del conocimiento (investigadores, becarios, unidades de investigación y centros de excelencia) y apoyar la creación y consolidación de grupos de investigación estables y centros de excelencia en investigación.

La tercera estrategia pasa por apoyar el proceso de investigación e innovación en el seno de la Comunidad Autónoma de Extremadura a través de la financiación, creación de estructuras que permitan el apoyo metodológico, logístico y de gestión de proyectos, para de esta forma aumentar la calidad y competitividad de la I+D+I biomédica en Extremadura.

El desarrollo de la gestión por competencias de los profesionales que trabajan en el Sistema Sanitario Público de Extremadura a través de programas de formación y evaluación de las competencias en el escenario de un desarrollo profesional, sería otra de las claves, así como posibilitar el

acceso al conocimiento interno y externo a través de la gestión de la información con el desarrollo de una biblioteca virtual de acceso libre.

Para la adecuada transferencia de los conocimientos se hace

necesario trabajar en el fomento de la toma de decisiones basadas en la evidencia con el desarrollo de proyectos basados en guías de práctica clínica y asesoramiento en materia de Medicina Basada en la Evidencia a toda la organi-

zación. Por último, y la séptima línea estratégica está protagonizada por la necesidad de establecer relaciones con otras instituciones y empresas generando en el futuro alianzas en materia de I+D+I biomédica en Extremadura.

Gloria Durán Arroyo, gerente de FUNDESALUD

FUNDESALUD es una fundación del sector público cuyo patronato está presidido por el Consejero de Sanidad y Consumo que nace con vocación de servicio en formación, investigación y calidad sanitarias para los profesionales de las ciencias de la salud en Extremadura. Esta fundación comienza su andadura en este año 2005 donde se está estructurando en forma de red con otras fundaciones de fuera y dentro de nuestro país para dar respuestas flexibles a los profesionales en materia de formación, investigación y calidad sanitarias.

Al frente de esta Fundación del sector público está Gloria Durán Arroyo como Gerente, que es Licenciada en Biología y tiene experiencia en la administración de empresa privada, en la gestión de la investigación y en la gestión de los fondos destinados a programas de formación y calidad sanitarias. Pretende ser un referente para que los profesionales les encomienden la gestión de sus proyectos de investigación, trabajará de forma coordinada y complementaria a la Escuela de Estu-

dios de Ciencias de la Salud y ayudará a gestionar los fondos tanto públicos, como privados encaminados a la mejora de la calidad de la atención sanitaria a través de la formación y la investigación de los profesionales sanitarios. Para ello, los fondos de los diferentes colaboradores que tenga la fundación se invertirán en fomentar la investigación y transferir los resultados de estos estudios al Sistema Sanitario de Extremadura.

Tiene su sede en la Consejería de Sanidad y Consumo, pero a medida que vaya evolucionando pretende desplazar las estructuras de gestión hacia los centros con mayor desarrollo en proyectos de investigación, casándolo con una disminución de la variabilidad entre las diferentes áreas de salud, de tal forma que en todas las 8 áreas se dispongan de medios adecuados para poder realizar el fomento adecuado de la investigación. Para ello los estatutos de la fundación aunque tiene un patronato de ámbito regional permite tener varias estructuras gestoras que acerquen la fundación a los centros.